



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

OFICIO: No.SCVS.IRM.DISLIQ.15.389- 0 1811

Machala, 24 SEP 2015

Señor
XU YUEDONG
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.IRM.DIC.14.0400 de 23 de octubre del 2014, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA, "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 10 de enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 06 de febrero de 2012.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación, y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
/ Claudia
Exp.145404

Machala, 24 SEP 2015

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALSA, "EN LIQUIDACION".

XU YUEDONG
LIQUIDADOR
CI. 0954313151



TRÁMITE NÚMERO: 6309



* 1 0 9 4 9 0 0 F H J J E D U *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	4549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1062
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUNEMINERAL ECUADOR S.A. JUNEMINERALS "EN LIQUIDACIÓN"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	XU YUEDONG
IDENTIFICACIÓN	0954313151
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Nº 0112863